



Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
1	En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país.	Dar atención especial a los pueblos indígenas y preferencia en los programas y proyectos gubernamentales.	Cumplido	- El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales para pueblos indígenas. Por ejemplo, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega a partir de los 65 años en comunidades indígenas. - Se publicó la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas el 4 de diciembre de 2018. - Al día de hoy, 9 de cada 10 hogares indígenas cuentan con alguno de los apoyos de los programas sociales.
2	Se atenderá a todos los mexicanos sin importar creencias, clases, organizaciones, sexo, partidos, sectores económicos o culturales, pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Atender a todos los mexicanos bajo el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Cumplido	El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales a las zonas con mayor rezago social y pobreza.
3	Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS promovidos por el Partido del Trabajo; ambos programas tendrán recursos garantizados en el presupuesto y pasarán a formar parte de las secretarías de Bienestar y de Educación Pública.	Mantener el Programa de Estancias Infantiles y regularizar los CENDIS.	Cumplido	- Mediante el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, la totalidad de niñas y niños verificados por el censo ya reciben un apoyo de manera directa. - En el ciclo escolar 2019- 2020 se atendió a 13,271 niñas y niños lactantes y de maternal, así como a 15,981 niñas y niños de educación preescolar, en 202 Centros de Atención Infantil (CAI) de la SEP. Esto representó un incremento en la cobertura de 8% respecto al ciclo escolar anterior. Además, se capacitaron 18,133 agentes educativos de educación inicial en las 32 entidades federativas.
4	Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.	Entregar becas educativas a estudiantes de nivel básico que provengan de familias de escasos recursos.	Cumplido	El programa Becas para el Bienestar Benito Juárez inició el 7 de febrero de 2019 en Iguala, Guerrero. Por medio de este programa se apoya a millones de familias con apoyos correspondientes a \$1,600 bimestrales.
5	Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.	Otorgar becas de \$800 mensuales para todos los estudiantes de nivel medio superior.	Cumplido	El programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez inició el 9 de febrero de 2019 en Tejupilco, Estado de México y otorga \$1,600 bimestrales por estudiante. A la fecha, millones de jóvenes reciben su beca en todo el país.
6	Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2,400 pesos mensuales.	Otorgar becas de 2,400 pesos mensuales a 300,000 estudiantes universitarios en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Jóvenes Escribiendo el Futuro inició el 12 de febrero de 2019 en la Ciudad de México. Por medio de este programa, cientos de miles de universitarios ya reciben bimestralmente apoyos de \$4,800.
7	En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior.	Poner en funcionamiento 100 universidades públicas con carreras acordes a cada región.	Cumplido	Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García contarán con 140 sedes educativas. A la fecha se han incorporado 28,087 estudiantes y 815 docentes en sedes alternativas. Ya se concluyó la primera fase de instalación y equipamiento de 57 sedes definitivas, mientras que otras 30 estarán listas en los próximos meses. Se imparten 36 carreras en seis áreas de conocimiento. Todas las actividades académicas son gratuitas, además de que los estudiantes reciben una beca mensual y cuentan con seguro facultativo.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
8	Se protegerá el patrimonio cultural de México. Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.	Impulsar la formación artística desde la educación básica y apoyar a creadores y promotores culturales. Garantizar protección al patrimonio cultural.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El INAH continúa con la reconstrucción de 2,340 inmuebles afectados por los sismos de 2017. De estos, 45% ya han sido entregados y 27% están en proceso. - En atención a los daños por el sismo de junio de 2020, la Secretaría de Cultura está rehabilitando trece zonas arqueológicas y 117 monumentos históricos en Oaxaca. - Se han mejorado las reglas para que los apoyos a artistas sean asignados de una manera más justa. En consecuencia, seis de cada diez apoyos del Fonca son entregados a artistas que nunca habían recibido este estímulo. - El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado entregó dieciséis millones de pesos de una subasta para la adquisición de 687 instrumentos con el fin de equipar treinta bandas de música de Oaxaca
9	Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.	Otorgar becas para la investigación científica y tecnológica. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación.	Cumplido	En 2020, el Conacyt asignó un total de 123,655 apoyos a investigadores y becarios de posgrado; estableció el plan nacional de innovación, con un apoyo histórico de más de 1,000 millones de pesos a la investigación científica. De igual forma, el Conacyt sentó las bases para la independencia tecnológica en el país, por ejemplo: diseñó los ventiladores 100% mexicanos para atender la pandemia de COVID-19; una red de laboratorios de diagnóstico; herramientas computacionales para el modelado y análisis de datos de salud; así como un proyecto para comprender las causas, curar y prevenir el cáncer infantil.
10	Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agravará nunca más a maestras y maestros.	Cancelar la mal llamada reforma educativa y establecer en el artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 15 de mayo de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa. - El 30 de septiembre de 2019 se publicaron en el DOF las Leyes Secundarias correspondientes a la reforma constitucional.
11	Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos. Esto incluye un programa de construcción y reconstrucción de escuelas, centros de salud, edificios públicos y templos que forman parte del patrimonio cultural del país.	Implementar un plan para apoyar a los damnificados de los sismos con acciones de reconstrucción, trabajo y provisión de servicios públicos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En 2019 se otorgaron decenas de miles subsidios de vivienda, se realizó la reconstrucción de cientos de planteles educativos, se concluyeron decenas de inmuebles de salud y se realizaron docenas de proyectos de reparación en inmuebles de valor cultural. - Para 2020 se aprobaron más de doce mil subsidios para vivienda, se atendieron cinco planteles educativos; se realiza la reconstrucción de docenas de unidades médicas y se ejecutan las reparaciones de más de 300 inmuebles con valor cultural y patrimonial.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
12	También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.	Implementar un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Por medio del Programa de Mejoramiento Urbano se trabaja en la regularización jurídica de predios, se entregan apoyos para la construcción y mejora de viviendas, se habilitan sitios públicos y se mejoran los servicios básicos. - En 2019 se implementó el programa en colonias marginadas de diecisiete ciudades del país, de las cuales, 10 se ubican en la frontera norte. Se realizaron casi 200 acciones de mejoramiento de barrios, además de otorgar al rededor de doce mil subsidios para la construcción y mejora de vivienda. - Para 2020, este programa está realizando acciones de mejoramiento de barrios en veinticinco municipios y ha otorgado apoyos para el mejoramiento de vivienda en setenta y cinco municipios.
13	Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; comenzaremos en las unidades médicas del Seguro Social ubicadas en las zonas más pobres del país y poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos.	Garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos. Establecer, a mediados del sexenio, un sistema de salud de primera.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 29 de noviembre de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, con lo que se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el cual promoverá la centralización de los servicios estatales de salud. - Con la reforma al artículo 4° constitucional, la atención médica y los medicamentos gratuitos son derechos sociales prioritarios y obligatorios. - De igual forma, la Oficialía Mayor de la SHCP se encarga de las adquisición y distribución de los medicamentos para todo el sistema público de salud.
14	Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentaran proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.	Bajar los sueldos de los altos funcionarios y aumentar los de los trabajadores que ganan menos de \$20 mil al mes.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se han disminuidos los sueldos de los altos funcionarios como consecuencia de la creación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y la autorización de un nuevo tabulador. - El 29 de mayo de 2020 fue publicado en el DOF un acuerdo mediante el cual indica que la SHCP emitirá disposiciones para incrementar del 1% al 3% los sueldos y salarios del personal que reciba una cantidad menor a \$20,000. - El 23 de abril de 2020 se publicó el Decreto que establece las medidas de austeridad para la APF, entre las cuales se establece la reducción voluntaria y progresiva de hasta 25% del salario.
15	Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno mil 274 pesos mensuales.	Aumentar la pensión para adultos mayores en todo el país a \$1,274 mensuales.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que inició 13 de enero de 2019 en Valle de Chalco, Estado de México, otorga \$2,620 bimestrales. A la fecha, millones de personas adultas mayores ya reciben su pensión.
16	También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.	Apoyar a un millón de personas con discapacidad, priorizando a las niñas y niños en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, que inició 11 de enero de 2019 en Tlapa de Comonfort, Guerrero, otorga apoyos de \$2,620 bimestrales. A la fecha, cientos de miles ya reciben su pensión.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
17	Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.	Implementar el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, en el que 2.3 millones de jóvenes recibirán \$3,600 mensuales.	Cumplido	Por medio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se está capacitando a cientos de miles de jóvenes en centros de trabajo de diversos sectores, tanto públicos como privados y de la sociedad civil. Así mismo, más de un millón de aprendices han concluido de manera exitosa su participación en el Programa.
18	En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados. Estos caminos se van a construir con trabajadores de las mismas comunidades para lograr un efecto multiplicador: el presupuesto quedará allí mismo, se reactivará la economía desde abajo, se crearán empleos con salarios justos y se harán las obras en beneficio de los pueblos.	Construir, con trabajadores locales, caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados con el fin de reactivar la economía.	Cumplido	En los municipios de Oaxaca avanza la construcción de 164 caminos de concreto. A la fecha se han terminado 35 caminos, y se han construido 747 kilómetros, con una inversión de \$3,809 mdp. Estos trabajos han generado cerca de 24,332 empleos directos.
19	Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.	Otorgar un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos a pequeños productores.	Cumplido	El programa Producción para el Bienestar empezó el 8 de febrero de 2019 en Huetamo, Michoacán. A la fecha, más de dos millones de productores han recibido apoyos.
20	Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas; el año próximo, este programa se aplicará de manera gratuita en apoyo a todos los campesinos del estado de Guerrero y así iremos ampliándolo en el resto del país. Además, pronto tendremos materia prima suficiente e iniciará la operación de la planta de fertilizante de Coatzacoalcos, Veracruz.	Implementar un programa de entrega de fertilizantes, empezando por Guerrero. Se iniciará la operación de la planta de fertilizantes de Coatzacoalcos, Veracruz.	Cumplido	- En 2019 y 2020 se ha entregado cientos de miles de apoyos en especie en Guerrero por medio del Programa Nacional de Fertilizantes. Además, está en proceso la entrega de apoyos en zonas estratégicas de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala y México. - Se cuenta con un 82% de avance en la rehabilitación de la planta de Amoniaco VII de Cosoleacaque. Adicionalmente, se trabaja en la reparación de distintos elementos del mismo complejo petroquímico.
21	A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Establecer precios de garantía para la compra de maíz, frijol, arroz, trigo y leche en los almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Cumplido	El programa Precios de Garantía empezó el 18 de enero de 2019 en Zacatecas, Zacatecas. Como parte de éste, miles de campesinos han podido vender sus productos a precios superiores a los del mercado (\$5,610 por tonelada de maíz blanco, \$14,500 por tonelada de frijol, \$6,120 por tonelada de arroz, \$5,790 por tonelada de trigo panificable y \$8.20 por litro de leche).
22	Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	Fomentar la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	Cumplido	Actualmente, Bienpesca otorga apoyos de \$7,200 a acuicultores y pescadores en todo el país. A la fecha, cientos de miles ya han recibido sus apoyos.
23	Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.	Plantar, en los próximos dos años, un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables y crear 400 mil empleos.	Cumplido	El programa Sembrando Vida entrega apoyos a cientos de miles de agricultores en veinte entidades de la república. Con ello se están sembrando más de un millón de hectáreas este año.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
24	Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). En los almacenes, tiendas y lecherías de esta nueva dependencia se distribuirá una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo.	Se creará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para fusionar Diconsa y Liconsa en una sola empresa con el fin de distribuir los productos de la canasta básica a un menor costo.	Cumplido	- El 18 de enero de 2019 se publicó en el DOF el Decreto mediante el cual se crea SEGALMEX, organismo encargado de coordinar las actividades de LICONSA y DICONSA. - El 29 de enero de 2019 en Cedral, San Luis Potosí, se presentó la incorporación de 17 productos más a la canasta básica. Estos se suman a los 23 que ya se vendían en las casi 27 mil tiendas comunitarias (coordinadas por SEGALMEX), las cuales están distribuidas en más de 23 mil localidades del país.
25	Se otorgarán créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Otorgar créditos a la palabra y sin intereses para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Cumplido	El programa Crédito Ganadero a la Palabra empezó el 22 de febrero de 2019 en Macuspana, Tabasco. Como parte de éste, miles de ganaderos recibieron sementales y vaquillas.
26	Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra, baratos y sin tantos trámites y pérdida de tiempo.	Otorgar créditos a la palabra a artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas.	Cumplido	El programa Tandas para el Bienestar ha entregado cientos de miles de créditos a microempresarios y egresados del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para que inicien o consoliden su negocio. Además, decenas de miles de personas han recibido un crédito para hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus.
27	Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.	Transferir a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción.	Cumplido	- El 9 de diciembre de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Esta reforma permite que los ingresos que se obtengan por la recaudación de los derechos referidos en los artículos 268, 269 y 270 de esta Ley puedan ser empleados en acciones para mejorar las condiciones de los centros educativos y de los servicios de salud, así como en inversión física con un impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo. - Durante 2020 se recaudó un total de 3,644 mdp, los cuales fueron destinados a la SEP para infraestructura escolar.
28	No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.	No aumentar el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz más allá de la inflación.	Cumplido	Los precios de la gasolina, el diésel, la luz y el gas no se han incrementado por arriba de la inflación.
29	Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar "moches", corrupción y manipulación política. Por eso se está levantando un censo casa por casa para identificar a cada beneficiario, entregarle una tarjeta y que él mismo retire sus apoyos.	Entregar los apoyos del gobierno directamente, sin intermediarios.	Cumplido	Todos los recursos que entrega el gobierno mediante los programas sociales llegan directamente a los beneficiarios, sin intermediarios.
30	Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno y en esa misma cuenta pueda también recibir remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.	Crear el Banco del Bienestar.	Cumplido	El 19 de julio de 2019, se publicó en el DOF la creación del Banco del Bienestar, el cual incrementó su presencia en más de 1,900 municipios a través de alianzas comerciales. Para 2021 se construirán 2,700 sucursales distribuidas en las 32 entidades federativas. En 2020, se planean construir 1,350 sucursales de las cuales 399 ya están terminadas.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
31	El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrán de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.	Los ahorros que se obtengan por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad se utilizarán para financiar los programas de bienestar.	Cumplido	A la fecha se han generado ahorros mediante el combate al robo de combustible, la disminución de salarios de altos funcionarios, las compras consolidadas, la eliminación de los seguros de separación individualizada y de gastos médicos mayores, la reducción de gastos en comunicación social y la disminución de viajes al extranjero, entre otras medidas de austeridad. Este ahorro representa una cantidad de \$562,448 millones.
32	No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública. No gastaremos más de lo que ingrese a la Hacienda Pública.	No aumentar los impuestos en términos reales ni incrementar la deuda pública.	Cumplido	El 25 de noviembre de 2019, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, donde se determinó fehacientemente que no se han creado nuevos impuestos ni se han aumentado los existentes. Además, no se ha contratado deuda y hay recursos suficientes para cumplir los programas sociales.
33	Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.	Respetar la autonomía del Banco de México con el fin de evitar inflación y devaluación.	Cumplido	Se han respetado todas las decisiones del Banco de México.
34	Se aplicará una estricta política de austeridad republicana. No habrá amiguismo, nepotismo e influyentísimo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos; haremos pocos, muy pocos, viajes al extranjero y solo por causa justificada; no se comprarán vehículos nuevos para funcionarios; únicamente tendrán escoltas los funcionarios responsables de tareas de seguridad; solo habrá tres asesores por secretaría; no habrá atención médica privada, ni cajas de ahorro exclusivas para funcionarios de alto nivel.	Seguir una política de austeridad republicana y transparentar el patrimonio de los funcionarios del gabinete.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 15 de abril de 2019 comenzó a operar la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal (https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/) en donde se puede consultar la nómina de todos los funcionarios. - Los servidores públicos hicieron pública su declaración patrimonial y de intereses, disponible en http://servidorespublicos.gob.mx/registro/consulta.jsf - El 19 de noviembre de 2019 se publicó en el DOF la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) con la finalidad de que el presupuesto se administre con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. - Para hacer frente a las crisis económica y de salud, el 23 de abril de 2020 se publicó en el DOF el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la APF, las cuales tendrán vigencia del 23 de abril al 31 de diciembre de 2020.
35	No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.	No comprar sistemas de cómputo en el primer año de gobierno	Cumplido	De acuerdo a las medidas de austeridad estipuladas en el PEF 2019, no se compraron equipos de cómputo en el primer año de gobierno.
36	Solo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.	Sólo los integrantes del gabinete ampliado tendrán secretarios particulares.	Cumplido	La fracción I, del artículo 12, de la Ley Federal de Austeridad Republicana indica que únicamente tendrán secretario particular los titulares de dependencia o entidades.
37	Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.	Cancelar fideicomisos u otros mecanismos utilizados para ocultar fondos públicos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 2 de abril de 2020, se publicó en el DOF el Decreto que ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos sin estructura, los cuales han estado reintegrando el recurso a la TESOFE. - El 6 de noviembre de 2020, fue publicado en el DOF el decreto que reforma y deroga diversas leyes para la extinción de 109 fideicomisos públicos sin estructura. Los recursos están en proceso de ser reintegrados a la TESOFE.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
38	Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación, dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.	Integrar estructuras y programas duplicados.	Cumplido	De acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2018, tres secretarías (SEDENA, SEMAR y SHCP) cuentan con Oficialía Mayor. Entre ellas, la SHCP coordina a las demás unidades de Administración y Finanzas de las otras secretarías e instituciones. Asimismo, la Consejería Jurídica coordina todas las unidades jurídicas de las instituciones mediante la Comisión de Estudios Jurídicos. La Oficina de la Presidencia organiza las unidades de Comunicación Social de las demás instituciones.
39	Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.	Reducir en 50% el gasto en publicidad del gobierno.	Cumplido	<p>- En 2018 se ejercieron \$8,266 millones en servicios de comunicación social y publicidad; en contraste, en 2019 se ejercieron \$2,952 millones. Esto significó una disminución de 64.3% en los gastos para este rubro.</p> <p>- En 2020 se aprobaron \$2,452 millones para servicios de comunicación social y publicidad, lo que significó una disminución de 70% respecto al ejercido de 2018. No obstante, se contempla un menor ejercicio como resultado de las medidas de austeridad.</p>
40	Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.	Prohibir que los Secretarios de Estado convivan en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas o inversionistas vinculados a la función pública.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019, se publicó la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por medio de la cual se disuade a los funcionarios públicos de asociarse en cualquier tipo de negocio privado que afecte el desempeño imparcial y objetivo de su trabajo.
41	Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.	Prohibir que los funcionarios empleen a trabajadores del Estado en su domicilio.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019, se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 23, establece que ningún funcionario podrá utilizar recursos públicos para fines distintos a los relacionados con sus funciones.
42	Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.	Ningún funcionario podrá cerrar las calles o detener el tráfico sin causa de emergencia.	Cumplido	El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, el cual señala en su artículo 7 el respeto a las normas jurídicas como las de tránsito.
43	No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	No comprar mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	Cumplido	Conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SHCP, todas las adquisiciones realizadas por el Gobierno de México deben comprobar la inexistencia en almacén.
44	No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.	No remodelar oficinas ni comprar mobiliario de lujo.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual prohíbe en el artículo 16 remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.
45	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 12, fracción II, establece que sólo se asignará chofer a subsecretarios de Estado y superiores.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
46	Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.	Eliminar seguridad personal para funcionarios que no lo necesiten.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 53 establece que sólo se otorgará seguridad personal en los casos en que la normativa que regule su actividad lo contemple o por circunstancias que estén debidamente justificadas.
47	Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al Presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.	Eliminar gastos de vestuario y protocolo destinados al presidente, colaboradores y familiares.	Cumplido	Se han eliminado todas las partidas presupuestarias destinadas a gastos superfluos. Por ejemplo, en este año la partida para servicios oficiales ha disminuido más de dos millones de pesos con respecto a 2018.
48	Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.	Cuidar los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 21, fracción I, establece la obligación de los servidores públicos de cuidar los bienes muebles e inmuebles que utilicen o estén bajo su resguardo.
49	Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados. Solo habrá una delegación del gobierno federal en los estados y en todas las oficinas se ahorrará energía eléctrica, agua, servicios telefónicos, de internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario.	Evitar gastos innecesarios en el extranjero y sólo designar un delegado federal en cada una de las entidades.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 3 de mayo de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto con el que se extinguió ProMéxico. - El 31 de julio de 2019 se publicó en el DOF el decreto con el que se disuelve el Consejo de Promoción Turística de México. - Se designó un único delegado federal por cada entidad federativa. - En línea con la propuesta Ley de Austeridad, el memorándum emitido por el Presidente el 3 mayo de 2019 exhorta a reducir los viajes al extranjero al mínimo, lo cual ha sido acatado por los funcionarios.
50	Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.	Siempre tratar con amabilidad a los ciudadanos.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 21, fracción I, establece que los servidores públicos deberán otorgar un trato expedito, digno, respetuoso y amable a las personas que requieran sus servicios.
51	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada, por medio de convocatorias y con observación ciudadana y de la ONU.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En 2019 y 2020 se suscribieron convenios específicos entre la UNOPS y distintas dependencias para asesoramiento y asistencia técnica en materia de licitaciones. De esta manera, las licitaciones en que la UNOPS ha participado suman 75 mil 445 millones 807 mil 435 pesos. - El Gobierno de México privilegia la contratación de bienes y servicios a través de compras consolidadas y contratos marco. En consecuencia, se han logrado ahorros en la compra de medicamentos. - Con el objetivo de garantizar la legalidad y la transparencia, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público incluye la figura del Testigo Social mediante el cual participan ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.
52	Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.	Celebrar contratos de obra con la participación de ciudadanos y observadores de la ONU.	Cumplido	El Gobierno de México y UNOPS firmaron un acuerdo con el fin de realizar licitaciones públicas eficientes y transparentes. De esta manera, la UNOPS ha acompañado ocho licitaciones y ha aportado recomendaciones a once bases de licitación de Fonatur.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
53	No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.	No contratar despachos para la elaboración de proyectos legislativos u otros documentos que puedan ser realizados por los servidores públicos.	Cumplido	El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana que en su artículo 12, fracción V, prohíbe la contratación de servicios de consultoría que sean equivalentes a las funciones de los servidores públicos y sean indispensables.
54	Se descentralizará el Gobierno Federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.	Reubicar las secretarías del gobierno federal en las distintas entidades de manera voluntaria y sin afectar a los trabajadores.	En proceso	- Con el fin de reactivar la economía en distintas regiones del país, el proceso de traslado de las dependencias se está llevando a cabo. - SEGALMEX y CONAPECSA ya han sido reubicadas a Zacatecas y Mazatlán, respectivamente. Además, CONAGUA, Cultura y SENER reportaron avance en el cumplimiento al manifestar que sus estructuras de mando ya se encuentran trabajando físicamente en los lugares que les fueron señalados.
55	Habrá un auténtico estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.	No permitir violaciones al estado de derecho ni los fueros y privilegios.	Cumplido	- El 5 de febrero de 2019 se publicó en el DOF el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, el cual señala en su artículo 7 la importancia de respetar las normas jurídicas. - En diversas ocasiones el Presidente ha manifestado su compromiso con el respeto a la Constitución, a las leyes y reglamentos. Adicionalmente, ha solicitado a funcionarios respetar la normatividad vigente. - Mediante Memorandum de fecha 13 de junio de 2019, el Presidente instruyó a los servidores públicos a no permitir la corrupción, el influentismo, el amiguismo y el nepotismo.
56	Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.	Reformar el artículo 108 de la Constitución con el fin de quitarle el fuero al Presidente.	Cumplido	El 26 de noviembre de 2020 se aprobó en la Cámara de Senadores el Decreto que reforma los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fuero. Con ello, el Presidente y los legisladores pueden ser imputados y juzgados por posibles actos de corrupción, delitos electorales, traición a la patria y aquellos por los que pueda ser enjuiciado cualquier ciudadano. Aun está pendiente su aprobación por, al menos, diecisiete congresos locales y, posteriormente, su publicación en el DOF.
57	Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.	Aumentar el catálogo de delitos graves (corrupción, robo de combustible, portación ilegal de armas, evasión fiscal y delitos electorales).	Cumplido	- El 12 de abril de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa. - El 8 de junio de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.
58	No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados "moches".	No habrá partidas presupuestales a disposición de los legisladores.	Cumplido	En 2019, el presupuesto del Ramo 23 se redujo en 57% respecto al presupuesto ejercido en 2018. En 2020, el presupuesto aprobado para esta ramo cuenta con una reducción de 50% respecto al presupuesto ejercido en 2018.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
59	Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.	Los funcionarios públicos no podrán recibir regalos cuyo valor exceda \$5,000.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 12 de noviembre de 2019, la Secretaría de la Función Pública publicó en el DOF las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de los funcionarios públicos. - Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en su artículo 7, fracción II, que los servidores públicos no deben utilizar su posición para obtener favores ni aceptar obsequios de cualquier persona u organización.
60	En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.	Establecer relaciones comerciales y financieras dando preferencia a los gobiernos que destaquen por su honestidad.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los tratados de libre comercio que la Secretaría de Economía ha negociado y modernizado recientemente, como el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), han incluido disposiciones sobre transparencia y combate a la corrupción. - El 4 de julio de 2019, la SRE y SE firmaron con sus respectivos pares de Colombia y Perú el Memorando de entendimiento relativo al reconocimiento de buenas prácticas gubernamentales y al desarrollo de mecanismos de cooperación para la prevención y lucha contra la corrupción en los sistemas de contratación pública en la Alianza del Pacífico. - El 11 de agosto de 2020 se publicó en el DOF la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual permite a las Dependencias y Entidades de la APF la compra de bienes y prestación de servicios para la salud con organismos intergubernamentales internacionales a través de mecanismos de colaboración acordes a los principios de austeridad, transparencia, honestidad y demás estipulados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
61	Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.	Abrir el Complejo Cultural de Los Pinos el 1 de diciembre.	Cumplido	Los Pinos está abierto al público desde el 1 de diciembre de 2018 y, desde entonces, se han realizado más de dos mil actividades artísticas y culturales y se ha recibido a millones de visitantes. Además, está en proceso el desarrollo del complejo cultural que abarca las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec.
62	Ya el Estado Mayor presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el CISEN. No habrá espionaje a opositores ni a ciudadanos y la oficina sucesora tendrá como única encomienda hacer labores de inteligencia para garantizar la paz y preservar la seguridad nacional.	Eliminar el Estado Mayor presidencial y el CISEN. No espiar a ciudadanos ni a opositores.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Los elementos del Estado Mayor ya no están al servicio de la Presidencia y se reincorporarán a la SEDENA. - El CISEN ya desapareció.
63	Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.	Poner en venta el avión presidencial y la flotilla de aeronaves.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente están en venta 73 aviones y helicópteros que usaban funcionarios públicos, incluido el avión presidencial. - El 15 de septiembre de 2020, la Lotería Nacional realizó el sorteo correspondiente a la equivalencia del valor del Avión Presidencial.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
64	Ya no recibirán pensión los expresidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios públicos sean civiles o militares.	Eliminar la pensión y servicios de funcionarios para expresidentes.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se eliminó del Presupuesto de Egresos de la Federación todo tipo de disposición o presupuesto especial para pensiones, haberes o remuneraciones a extitulares del Ejecutivo Federal. - El 19 de noviembre de 2019, se publicó la Ley Federal de Austeridad Republicana, que en su artículo 22 prohíbe, entre otras cosas, las pensiones de retiro al titular del Ejecutivo Federal adicionales a la provista por el ISSSTE.
65	No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida; otorgaremos confianza a los ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades.	Eliminar las inspecciones a establecimientos comerciales y evitar el soborno y la mordida: otorgar confianza a los ciudadanos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 20 de enero de 2020, se publicó en el DOF la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana que, entre otras cuestiones, detiene las inspecciones a establecimientos comerciales que estén inscritos en el Padrón Único de Confianza Ciudadana. - El 20 de febrero de 2020, se publicaron en el DOF, los Lineamientos de carácter general para la implementación de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, estableciendo el funcionamiento del Padrón Único. - El 13 de julio de 2020, se publicaron en el DOF los Lineamientos sobre buenas prácticas de selección estratégica en materia de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias en el contexto que refiere la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.
66	Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.	No estaremos en contra de la inversión y la generación de empleo, sino de la riqueza mal habida.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 27 de febrero de 2019, el Presidente refrendó la relación respetuosa entre el Gobierno de México y la comunidad de empresarios durante la XXXVI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial. - Se implementaron incentivos fiscales en la frontera norte. - En junio de 2019, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se comprometió a invertir \$32,000 millones en los sectores agropecuario, industrial y de servicios. El mismo compromiso se refrendó en julio de este año, además de expresar la necesidad de sumar esfuerzos frente a la crisis. - En septiembre de 2020, el Consejo Coordinador Empresarial presentó su cartera de proyectos para refrendar el Acuerdo Nacional de Infraestructura. Se incluyeron 279 proyectos con una inversión mayor a los dos billones de pesos. - El 5 de octubre de 2020, el Gobierno de México y el Consejo Coordinador Empresarial firmaron el Acuerdo para la Reactivación Económica. El primer paquete de este acuerdo incluye treinta y nueve proyectos con una inversión estimada en \$297,344 mdp. - El 30 de noviembre de 2020 se presentó el segundo paquete de inversiones en alianza con el Consejo Coordinador Empresarial para iniciar 29 obras de infraestructura por \$228,000 millones de pesos.

Núm.	Pronunciamento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
67	Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.	Hacer del turismo una herramienta para lograr mayor desarrollo económico en el país y establecer un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas.	Cumplido	Para fomentar el turismo, impulsar el desarrollo y promover la creación de empleos, en 2019 y 2020 el Programa de Mejoramiento Urbano incluyó ciudades en las colonias marginadas de cinco centros turísticos (Los Cabos, Bahía de Banderas, Acapulco, Solidaridad y Puerto Vallarta), donde se realizaron 92 acciones de mejoramiento de barrios y se otorgaron 5,629 subsidios para la construcción y mejora de vivienda.
68	Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	Construir el Tren Maya.	Cumplido	Fonatur ha adjudicado cuatro de los siete tramos que integran el Tren Maya. De esta manera, tres tramos ya están en construcción.
69	Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.	Crear un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se están concluyendo los estudios y proyectos para habilitar diez polos de desarrollo para el bienestar. Estos espacios físicos se convertirán en parques industriales que, de acuerdo con la vocación productiva y de servicios de la zona, servirán para atraer la inversión y detonar el desarrollo económico y social de la región. - Se está realizando la corrección de curvatura y pendientes en diversos tramos para modernizar la operación del Tren Transistmico. - La modernización de los puertos continúa: en Coatzacoalcos se tiene un 59% de avance en la primera etapa de su ampliación. De igual forma, se inició la construcción de la escollera con una longitud de 1600 metros en el puerto de Salina Cruz .
70	Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética. Llamo a los técnicos y obreros petroleros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional.	Aumentar la inversión pública para la producción de petróleo, gas y electricidad.	Cumplido	<p>Para continuar con el rescate del sector energético, a partir de 2019 se ha destinado mayor inversión para incrementar la producción de crudo y gas. Se aumentó el presupuesto de inversión de 2019 en un 12% respecto del año anterior y para el ejercicio 2020 el incremento fue de un 20%.</p> <p>En materia de electricidad, la CFE lleva a cabo diversos proyectos de generación, transmisión, distribución, ampliación y mantenimiento.</p>
71	Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.	Rehabilitar las seis refinerías y construir una nueva en Tabasco	Cumplido	<p>Rehabilitación de las seis refinerías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante 2019 y 2020 se han realizado una serie de reparaciones mayores y menores en el Sistema Nacional de Refinación (SNR), lo que ha permitido procesar al rededor de 680 mil barriles por día. - Se ha alcanzando un nivel del 41.5% de utilización de la capacidad instalada en el SNR . <p>Nueva Refinería Dos Bocas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo la adquisición de los equipos críticos de largo tiempo de entrega. - Se han concluido los trabajos de adecuación del sitio para la conformación de plataformas y hemos iniciado las cimentaciones de la infraestructura principal.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
72	Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad; ni una planta más será cerrada, por el contrario, se modernizarán las existentes y se le dará atención especial a las hidroeléctricas para producir más energía limpia y de menor costo.	Detener el desmantelamiento de la CFE: modernizar las plantas existentes y priorizar las hidroeléctricas.	Cumplido	La CFE realiza un extenso programa de mantenimiento en las instalaciones del Estado para mantener su capacidad de generación. Destaca lo realizado en 57 hidroeléctricas, y en las plantas de generación eléctrica (termoeléctricas, centrales de ciclo combinado, carboeléctricas, geotérmicas y la nucleoeléctrica Laguna Verde).
73	Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.	Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovables.	En proceso	Se puso en operación la Unidad 18 de la Planta de Energía Geotérmica Los Azufres III (Fase 2), que proporciona una capacidad adicional de 27 MW a la red del Sistema Eléctrico Nacional y un aumento del 3% en la energía geotérmica actual. La planta se ubica en la Sierra de San Andrés, en el municipio de Hidalgo, en Michoacán.
74	Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.	No permitir el uso de semillas transgénicas y proteger la diversidad de México.	Cumplido	El 13 de abril del 2020 se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.
75	No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking.	No recurrir a métodos de extracción que afecten la naturaleza.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) manifestó en el oficio NÚM. CA/100/003/20 que, desde 2018 a la fecha, ni la Conagua, ni la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) han emitido resoluciones o permisos para llevar a cabo actividades relacionadas con el fracturamiento hidráulico. - Así mismo, Pemex suspendió todo el programa para explorar yacimientos no convencionales que dependían de aplicar la técnica del fracking. Se han realizado cambios en la estrategia exploratoria hacia las cuencas de aguas someras en el Golfo de México y zonas terrestres convencionales en el estado de Veracruz y Sureste, ya que históricamente ahí se han logrado los mejores indicadores exploratorios.
76	No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua.	No permitir proyectos que afecten el ambiente y no privatizar el agua.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En abril de 2020, a través de consulta ciudadana, se decidió que no se otorgaran permisos para el establecimiento de la nueva planta cervecera de Constellation Brands en la ciudad de Mexicali. Con este ejercicio democrático, se refrendó la voluntad de este gobierno para no permitir proyectos que atenten contra la sustentabilidad y la protección del medio ambiente. - El 1 de julio de 2019 se publicó el Decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de concesiones o asignaciones de aguas nacionales para promover, respetar y garantizar el derecho humano al agua para consumo personal y doméstico. - Actualmente la Comisión Nacional del Agua ha iniciado un proceso de revisión para conformar un marco regulatorio robusto que retome los más estrictos estándares internacionales, con el objetivo de lograr la máxima protección del agua y del medio ambiente.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
77	Habrà cobertura universal en telecomunicaciones y se conectarà al paìs con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.	Lograr la cobertura universal en telecomunicaciones y proveer internet gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas.	Cumplido	Actualmente, se tienen 46,783 localidades conectadas y se proporciona el servicio de Internet en 1,000 puntos prioritarios, que incluyen: 372 centros integradores, 64 centros escolares, 482 centros de salud, 3 edificios federales, 45 módulos temporales y 34 unidades médicas rurales.
78	En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.	Solucionar la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México en tres años.	Cumplido	- Aeropuerto General Felipe Ángeles: el 16 de octubre de 2019 se iniciaron los trabajos para este proyecto y al de 2020 se cuenta con un avance global de 41% en los 26 frentes de obra. - Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez: se efectuó la ampliación del edificio terminal 2; se han rehabilitado pistas, plataformas y vialidades de operación y de servicio, así como la modernización de baños y subestaciones eléctricas. El avance general es del 88%.
79	Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos; es decir, el año entrante en esa franja de nuestro país se impulsarán actividades productivas, se promoverá la inversión, se crearán empleos, a) bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y b) el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento. c) Costarán lo mismo los combustibles de este y de aquel lado de frontera y d) aumentará al doble el salario mínimo.	Implementar el programa de la Zona Libre de la Frontera Norte.	Cumplido	- El 31 de diciembre de 2018, se publicó en el DOF el Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte. - Se redujo la tasa del ISR de un 30 a 20%, el IVA pasó de un 16% a un 8% y se otorgó un estímulo del IEPS a las gasolinas. - El 23 de diciembre de 2019 se publicó en el DOF la resolución que aumentó el salario mínimo en la zona de la frontera norte a \$185.56 para el 2020.
80	El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.	Fijar el salario mínimo por encima de la inflación.	Cumplido	Desde el 1 de enero de 2019, el salario mínimo aumentó a \$102.68 pesos. Esto representó un aumento de 16.21% y del doble en la zona de la frontera norte (\$176.72). Para el 2020, el salario mínimo aumentó a \$123.22 pesos, es decir, 20% más con respecto al año anterior. En la zona de la frontera norte, el salario es de \$185.56 pesos por jornada diaria. Esta decisión fue acordada por unanimidad entre empleadores, trabajadores y el Gobierno Federal en beneficio de todas y todos los trabajadores.
81	Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.	Se solicitará la modificación del artículo 35 Constitucional para legalizar las consultas ciudadanas en decisiones de interés público.	Cumplido	- El 20 de diciembre de 2019, se publicó en el DOF el Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. - El 28 de octubre de 2020, se publicó en el DOF el decreto por el que se expide la Convocatoria de consulta popular.
82	Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta para preguntarle a los mexicanos si continúo en la presidencia o si renuncio, porque como lo creo y lo he dicho muchas veces, el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano.	El primer domingo de julio de 2021 me someteré a consulta de revocación de mandato.	Cumplido	El 20 de diciembre de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato. En consecuencia, ya existen todas las condiciones necesarias para que este ejercicio se lleve a cabo.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
83	No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente; estaré cinco días a la semana en municipios y estados del país recogiendo los sentimientos del pueblo y resolviendo problemas y evaluando el avance de los programas de desarrollo y bienestar.	Recorrer constantemente los municipios y estados del país para resolver problemáticas y evaluar avances.	Cumplido	En estos dos años de gobierno, el Presidente ha continuado con visitas y giras en diversos municipios de los 32 estados de la República con el compromiso de supervisar avances en los programas y proyectos prioritarios, así como mantener comunicación constante con el pueblo de México.
84	Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.	Llevar a cabo una reunión diaria con el Gabinete de Seguridad.	Cumplido	La reunión de seguridad se lleva a cabo de lunes a viernes a las 6:00 am y a la fecha se han realizado 508 sesiones.
85	Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	Crear la Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 26 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional. - El 27 de mayo de 2019, se publicaron en el DOF la Ley de Guardia Nacional, la Ley Nacional del registro de Detenciones, la Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza y la reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. - El 29 de junio de 2019, se publicó en el DOF el Reglamento de la Ley de la Guardia Nacional. - El 11 de mayo de 2020, se publicó en el DOF el acuerdo donde se ordena a la Fuerza Armada permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública.
86	Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país, atendidas por la Guardia Nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.	Constituir 266 coordinaciones de seguridad pública atendidas por la Guardia Nacional.	Cumplido	De las 266 coordinaciones proyectadas, ya se desplegaron 176 en todo el país.
87	El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo. Se acabará la guerra; construiremos la paz y buscaremos la hermandad entre todos los mexicanos.	No reprimir al pueblo y buscar, ante todo, la paz.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En su primer y segundo informe de labores presentados al Congreso de la Unión, tanto el Secretario de Defensa como el Secretario de Marina, han manifestado que las fuerzas armadas de nuestro país se guían por el principio fundamental del respeto a los derechos humanos y la no represión al pueblo de México. - Ni el Ejército ni la Marina se han utilizado para reprimir al pueblo.
88	Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario. Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales. La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta determinación.	Liberación a presos políticos y víctimas de represalias del poder.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Previo a la publicación de la Ley de Amnistía, se otorgó la libertad a 68 presos políticos y personas injustamente presas. - El 22 de abril de 2020 se publicó en el DOF la Ley de Amnistía. Posteriormente, el 18 de junio de 2020 se publicó en el DOF la creación de la Comisión de Amnistía y el 19 de agosto los respectivos lineamientos para su operación. - Se ha liberado a 82 personas injustamente presas, incluyendo 47 por motivos políticos. Además, se realizó la preliberación de 3,026 personas en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
89	Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	Investigar a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	En proceso	<ul style="list-style-type: none"> - El 4 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea la Comisión de la Verdad y se instruye establecer condiciones materiales, jurídicas y humanas efectivas para fortalecer los derechos humanos de los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa. - El 15 de enero de 2019 se instaló la Comisión de la Verdad, presidida por Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. - El 26 de junio de 2019 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se Crea la Unidad Especial de Investigación y Licitación para el caso Ayotzinapa. - Se realizaron 30 operativos de búsqueda en cinco municipios del estado de Guerrero (Cocula, Huitzuco, Iguala, Mezcala y Tepecacuilco) y se emprendieron labores de identificación genética de 240 restos exhumados. Como resultado, se identificaron restos óseos pertenecientes a Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, uno de los estudiantes normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014. - Derivado de las investigaciones, se solicitaron 101 órdenes de aprehensión, de las cuales 63 ya fueron libradas. De estas, se cumplieron 13 y 47 están pendientes.
90	Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.	Respetar la libertad de expresión, no se censurará ningún periodista o medio de comunicación	Cumplido	De lunes a viernes a partir de las 7 de la mañana, el Presidente ha encabezado 504 conferencias de prensa libres y abiertas a todos los medios con el objetivo de garantizar el derecho del pueblo a la información. Igualmente, a noviembre de 2020, 418 periodistas se encuentran bajo el mecanismo de protección de periodistas y defensores de derechos humanos.
91	La Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consignas del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, "al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie".	La Fiscalía General contará con absoluta autonomía.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 14 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. - El 20 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Declaratoria de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República.
92	Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Mantener relaciones de respeto con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial. El Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente ha manifestado públicamente su respeto a la autonomía de los otros poderes y ha actuado en consecuencia. - El 20 de febrero de 2020, en un acto de respeto y cooperación, el Poder Ejecutivo presentó al Congreso de la Unión, una propuesta de reforma a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, diseñada en su totalidad por los integrantes de este Poder Judicial Federal. Esta reforma fue aprobada por la Cámara de Senadores y el 27 de noviembre de 2020 fue turnada nuevamente a la Cámara de Diputados para su aprobación final.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
93	Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.	Implementar el Plan de Protección Civil Nacional y el ABC para catástrofes naturales.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema Nacional de Protección Civil ya está en funciones. - En cuanto al Programa Nacional de Protección Civil, se establecieron cuatro estrategias que fueron analizadas y enriquecidas en mesas sectoriales y que, a su vez, se encuentran alineadas al Plan Nacional de Desarrollo. - Se desarrolló el plan interinstitucional PREVENSISMO.
94	La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados, cooperación para el desarrollo, la amistad, la paz, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los migrantes; los nuestros, los centroamericanos y los de todos los países y continentes.	Respetar los principios constitucionales de autodeterminación de los pueblos, no intervención y solución pacífica de controversias.	Cumplido	La política exterior del país ha sido respetuosa de los principios establecidos en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
95	La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad. Es momento de cambiar la relación bilateral hacia la cooperación para el desarrollo. Crear empleos en México y en Centroamérica es la alternativa a la migración, no las medidas coercitivas.	Mantener una relación de respeto, beneficio mutuo y coordinación con el gobierno de Estados Unidos.	Cumplido	El Gobierno de México ha establecido una relación amistosa y de respeto con el gobierno de Estados Unidos. En consecuencia, el 1 de julio de 2020 entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el 8 y 9 de julio se realizó una visita de Estado a Washington.
96	Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estado Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes. Vamos a defender los derechos humanos de nuestros paisanos.	Los 50 consulados de México en Estados Unidos defenderán los derechos de nuestros paisanos.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 28 de febrero de 2019 se presentó la Estrategia de Protección a Migrantes en Estados Unidos. Como resultado de ésta, se cuenta con 188 abogados que atienden a compatriotas en Estados Unidos, se capacitó a 100 funcionarios para la atención de grupos vulnerables y se preparó a 678 trabajadores consulares para brindar atención integral a víctimas de crímenes de odio. - De diciembre de 2018 a octubre de 2020, se atendieron 339,649 casos de protección y asistencia consular, se repatriaron 16,562 connacionales (personas enfermas, menores de edad y en situación de vulnerabilidad), se realizaron 11,299 traslados de restos a territorio nacional y los consulados aportaron ayuda económica por más de 92 millones de pesos para atender 4,642 casos.
97	Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Promoveremos el bienestar material y el bienestar del alma.	Lograr el progreso con justicia y promover el bienestar del alma, no sólo material.	Cumplido	Materializado mediante la implementación de los Programas Integrales de Bienestar, así como con la promoción del arte, la cultura y el deporte.
98	Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa. Estamos por el diálogo, la tolerancia, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.	Respetar la libertad de prensa, la manifestación de ideas y de creencias religiosas, en general los Derechos Humanos	Cumplido	Por medio del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, al 15 de noviembre de 2020 se ha otorgado protección a 883 defensores de derechos humanos.

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre 2018)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
99	Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.	Crear una Constitución Moral junto con la ciudadanía.	Cumplido	Actualmente se distribuye la Cartilla Moral de Alfonso Reyes y se discute en foros la elaboración de una Constitución Moral. Igualmente, el pasado 26 de noviembre de 2020 se presentó la Guía Ética para la Transformación de México, como una propuesta para rescatar valores universales. Durante 2021 se distribuirán 10 millones de ejemplares gratuitos en todo el país.
100	Asimismo, vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética; nunca se olvidará de dónde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes; por ejemplo, el año próximo que se cumplen 100 años del asesinato de Emiliano Zapata, en toda la papelería del gobierno se recordará su nombre y su lema "Tierra y Libertad".	Conmemorar los 100 años del asesinato de Emiliano Zapata. Promover la lectura, el civismo, la ética y preservar la memoria histórica y cultural.	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 13 de enero de 2019 se publicó el Decreto por el que se declara el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata". - El 26 de junio del 2019 se presentaron los ejes de acción de la "Estrategia Nacional de Lectura".